

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

ST

TRANSPORTADOR:	WILLIAM FELIPE ISAZA ORREGO			No. CONTRATO	
NIT - CC	1017126235	TELEFONO:	3146697792		
CONTRATANTE:	VIVIANA MARCELA VASQUEZ SANCHEZ				
NIT - CC	44002243	TELEFONO	3148599002		
DIRECCION:	VDA LA HONDITA GUARNE	EMAIL:			
NOMBRE R/L		CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				

CONVENIO		FECHA RDO		VIGENCIA	
NUMERO RDO					Nil

CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: SZV621	MODELO: 2012	MARCA NISSAN		
	No INTERNO 022	CLASE: ESPECIAL	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16		

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 27	MES 01	AÑO 2026		
	FECHA DE TERMINA	DIA 27	MES 01	AÑO 2026		

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
---------------------------	---

FROM DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	V ANT		
	VALOR REST	\$ _____			
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	

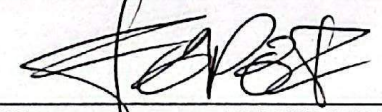
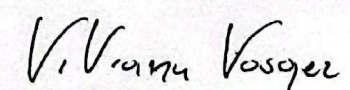
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de la vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_ / C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	GUARNE ANT.	HORA SALIDA	
	DESTINO	AEROPUERTO JMC RIONEGRO	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Viviana Vasquez	44002243	3148599002

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____	A los días _____	Del mes/año _____
--	------------------	-------------------

 CC. 1017126235 TRANSPORTADOR	 CC: 44002243 CONTRATANTE
---	---